Deloitte.



Estimación del beneficio durante 2020 del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Norte

Estimación del beneficio durante 2020 del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Norte

Blanca Montaño Riqué, Socia de Impuestos y Servicios Legales en Deloitte México, Clúster BC-Sonora /Región Occidente

Si bien, durante 2019, la publicación del "Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Norte" demostró una debida atención a las necesidades de Baja California y de esta región, el mismo Decreto restringió su aplicación para la mayoría de los contribuyentes.

De acuerdo con el Informe Tributario y de Gestión del SAT, del cuarto trimestre de 2020, al cierre de 2020, el número de contribuyentes que optaron por adherirse a los beneficios del Decreto fueron poco más de 135 mil (132,852, para el IVA; y 2,659, para el ISR¹), sin distinguir, la información, la cantidad de contribuyentes que optó por tomar ambos estímulos, de manera simultánea.

Tomando en consideración que, al cierre del mismo periodo, el padrón del Registro Federal de Contribuyentes de la Región Fronteriza Norte alcanzó los 16 millones 273 mil 298 contribuyentes activos² –teniendo, Baja California, 2 millones 748 mil 759; Chihuahua, 2 millones 596 mil 698; Coahuila, 2 millones 61 mil 441; Nuevo León, 4 millones 254 mil 606; Sonora, 2 millones 84 mil 361; y Tamaulipas, 2 millones 527 mil 433–, observamos que el porcentaje total de contribuyentes que se apegaron al mencionado Decreto es inferior al 1%.

La aplicación de los estímulos fiscales en la región, en 2020, se estimó en 76 mil millones de pesos; 73.2 mil millones de pesos de estímulo del IVA y 2.8 mil millones de pesos del estímulo de ISR³.

Respecto al estímulo de ISR, el cual tiene un impacto directo en los contribuyentes que lo aplican, observamos un beneficio promedio anual de 1 millón 53 mil 27 pesos; sin embargo, en este caso, el porcentaje de aplicabilidad es de 0.02%.

Considerando la situación económica particular de la región, aunado a la coyuntura de crisis de salud y económica por la que atravesamos, valdría la pena analizar el impacto actual del decreto y por ende revisar el alcance y requisitos del mismo.

De igual forma, y precisamente por la situación de emergencia originada por el COVID-19, es oportuno revisar algunas opciones que incentiven la competitividad. Algunas opciones podrían ser el otorgamiento de apoyos o estímulos fiscales, así como la oportunidad de impulsar los estímulos vigentes en la *Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California*, mismos que se otorgan bajo compromiso de realizar inversión y generación de empleo en la entidad.

Baja California es un estado con empresarios trabajadores, un hecho que ha quedado demostrado con la pandemia, pues la entidad fue una de las primeras en lograr avanzar hacia una recuperación gracias a sus vocaciones de manufactura, turismo médico de placer y fuerte mercado interno

Ante tal escenario, es importante que tanto el sector privado y la autoridad, colaboren hacia la competitividad en cada región. Por parte del empresariado, ocupan mantener un plan claro de acciones, una ruta crítica de estrategias , un propósito de negocio claro, considerando el impacto del entorno económico-fiscal.

Tema competitividad es clave para la región, en Deloitte monitoreamos y analizamos constantemente los impactos en las compañías en diferentes ámbitos e industrias. Como complemento, lo invitamos a consultar nuestra página y revisar estudios publicados por Deloitte acerca del antecedente del Impacto del Decreto en la Zona Fronteriza: www.deloitte.com/mx

¹ http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/documentos/itg/ITG_2020_4T.pdf

² http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=giipEntFed.html

³ http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/documentos/itg/ITG_2020_4T.pdf

Número de habitantes por municipio Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

Tijuana	1,922,523
Mexicali	1,049,792
Ensenada	443,807
Playas de Rosarito	126,890
Tecate	108,440
	3,651,452

Sonora	
Nogales	264,782
San Luis Río Colorado	199,021
Agua Prieta	91,929
Caborca	89,122
Puerto Peñasco	62,689
Cananea	39,451
Gral. Plutarco Elías Calles	13,627
Altar	9,492
Naco	5,774
Sáric	2,058
Santa Cruz	1,835
	779,780

Chihuahua	
Juárez	1,512,450
Ascensión	26,093
Ojinaga	24,534
Janos	11,005
Praxedis G. Guerrero	5,111
Guadalupe	4,237
Coyame del Sotol	1,230
Manuel Benavides	1,178
	1 585 838

Coahuila	176 227
Piedras Negras	176,327
Acuña	163,058
Nava	33,129
Zaragoza	13,135
Ocampo	9,642
Jiménez	9,502
Hidalgo	1,73 5
Guerrero	1,643
	408.171

Nuevo	León	
Anáhuac		18,030
	1.651	18,030

Tamaulipas		
Reynosa	704,767	
Matamoros	541,979	
Nuevo Laredo	425,058	
Río Bravo	132,484	
Valle Hermoso	60,055	
Miguel Alemán	26,237	
Camargo	16,546	
Gustavo Díaz Ordaz	15,677	
Mier	6,385	
Guerrero	3,803	
.50	1 032 001	

Total de habitantes en la Región Fronteriza Norte en 2020

8,376,262

Aplicación del estímulo fiscal de IVA en 2020

73,200,000,000

Beneficio per capita en IVA		
Anual	8,739	
Mensual	728	
Diario	24	

Beneficio por entidad federativa en IVA		
Baja California	31,909,972,062	
Sonora	6,814,483,119	
Chihuahua	13,858,609,198	
Coahuila	3,566,998,883	
Nuevo León	157,563,839	
Tamaulipas	16,892,372,899	

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 312,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.